



**VII LEGISLATURA**

# **INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS**

**JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES  
DIPUTADO**

**PRIMER AÑO LEGISLATIVO**

---

**MARZO - AGOSTO  
2016**

# PRESENTACIÓN

EN CUMPLIMIENTO A LOS ESTABLECIDO EN EN EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL Y 168 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, SE PRESENTA EL INFORME DE MARZO A AGOSTO DE 2016, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTIONES, REALIZADAS EN EL PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE LA VII LEGISLATURA, CON EL SIGUIENTES CONTENIDO:

- I. **ACTIVIDADES EN COMISIONES Y COMITÉS**
  
- II. **TRABAJO LEGISLATIVO**
  - ❖ **PARTICIPACIONES Y PRONUNCIAMIENTOS EN TRIBUNA Y EL PLENO.**
  - ❖ **INICIATIVAS, PROPOSICIONES Y DICTÁMENES SUSCRITOS.**
  
- III. **MÓDULO DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS.**
  - ❖ **ACTIVIDADES**
  - ❖ **GESTIONES REALIZADAS**
  
- IV. **ATENCIÓN A SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA.**



# I ACTIVIDADES EN COMISIONES Y COMITÉ

## **COMISIONES:**

- 1) COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA  
DEL DISTRITO FEDERAL  
-PRESIDENTE**
- 2) COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO  
-VICEPRESIDENTE**
- 3) COMISIÓN ESPECIAL PARA EL DISEÑO DE  
POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL COMBATE DE LA  
POBREZA EXTREMA  
-SECRETARIO**
- 4) COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO  
-SECRETARIO**
- 5) COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
-INTEGRANTE**
- 6) COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO  
-INTEGRANTE**
- 7) COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LAS  
POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES  
-INTEGRANTE**
- 8) COMITÉ DE ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES  
-INTEGRANTE**



ACTIVIDADES EN COMISIONES  
Y COMITÉ

1

COMISIÓN  
ESPECIAL PARA  
LA REFORMA  
POLÍTICA DEL  
DISTRITO  
FEDERAL



## 1. COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL

### INTEGRANTES



Dip. José Encarnación Alfaro Cázares (PRI)  
Presidente



Dip. Nora Arias Contreras (PRD)  
Vicepresidente



Dip. Ernesto Sánchez Rodríguez (PAN)  
Secretario

#### MESA DIRECTIVA



Dip. Leonel Luna Estrada (PRD)  
Integrante



Dip. Israel Betanzos Cortés (PRI)  
Integrante



Dip. Antonio Xavier López Adame (PVEM)  
Integrante



Dip. Raúl Antonio Flores García (PRD)  
Integrante



Dip. Jorge Romero Herrera (PAN)  
Integrante

#### INTEGRANTES

**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE  
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
DE MARZO A AGOSTO DE 2016**



VII LEGISLATURA

**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA  
REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL**

# **REUNIONES ORDINARIAS DE TRABAJO**

24 de febrero de 2016

**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA  
REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL**

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO:**

EL MARTES 26 DE ABRIL DE 2016 SE LLEVÓ A CABO LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL EN EL SALÓN “HEBERTO CASTILLO” EN LAS INSTALACIONES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

LOS TEMAS MÁS IMPORTANTES QUE SE ABORDARON EN ÉSTA REUNIÓN FUERON:

- ❖ SE INFORMÓ SOBRE LOS AVANCES RESPECTO A LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
- ❖ SE PRESENTA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL, EL INFORME SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA ATENDER LAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN TRANSITORIO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL.
- ❖ SE PRESENTA EL INFORME SOBRE LA REALIZACIÓN DE LOS FOROS DE INFORMACIÓN SOBRE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.





**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA  
REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL**

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO:**

LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA SE LLEVÓ A CABO EL MIÉRCOLES 22 DE JUNIO DEL 2016 A LAS 12:00 HORAS EN EL SALÓN “LUIS DONALDO COLOSIO”.

SE ABORDARON DISTINTOS TEMAS, ENTRE LOS QUE DESTACAN LOS INFORMES SOBRE LOS AVANCES DE LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, ASÍ COMO SOBRE LA INSTALACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA ATENDER LAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN TRANSITORIO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, RESPECTO A LA ELABORACIÓN DE LAS PRIMERAS LEYES CONSTITUCIONALES.

SE APROBÓ LA PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DESIGNA A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL COMO LA INSTANCIA RESPONSABLE DE LA VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL Y LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESPECIFICANDO QUE LAS PROPUESTAS, COMUNICACIONES Y ACUERDOS QUE SE GENEREN ENTRE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, DEBERÁN CONTAR CON LA APROBACIÓN DEL PLENO DE LA ASAMBLEA Y SERÁN TRAMITADAS POR LA MESA DIRECTIVA O POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO EN ATENCIÓN A SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS.

SE PRESENTÓ LA PROPUESTA DE ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL.



COMISIÓN ESPECIAL PARA LA  
REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL

# PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS COMO COMISIÓN

---

---



❖ **PUNTO DE ACUERDO** 17 de marzo de 2016

Aprobado

**PRIMERO.-** PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA CAMBIAR LA DENOMINACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL POR LA DE ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ATENCIÓN AL ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE DECLARAN REFORMADAS Y DEROGADAS DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

**SEGUNDO:** EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL A ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NO DEBERÁ IMPACTAR ADMINISTRATIVAMENTE A ÉSTE ÓRGANO LEGISLATIVO; POR LO QUE SE DEBERÁ SEGUIR UTILIZANDO LA EXISTENCIA, A LA FECHA, DE PAPELERÍA Y FORMATOS IMPRESOS, HASTA AGOTARLOS.

❖ **PUNTO DE ACUERDO** 31 de marzo de 2016

Aprobado de urgente y obvia resolución.

**PRIMERO.-** SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO PARA ATENDER LAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN TRANSITORIO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE FACULTA A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA EXPEDIR UNA VEZ APROBADA LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS LEYES INHERENTES A: LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; A LA ORGANIZACIÓN FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DE LAS ALCALDÍAS; SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTITUCIONES ELECTORALES QUE RESULTEN APLICABLES AL PROCESO ELECTORAL 2017-2018.

**SEGUNDO.-** SE FACULTA A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE EN FORMA COORDINADA DIRIJAN Y ORGANICEN LA INTEGRACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO PARA ATENDER LAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN TRANSITORIO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, ANTES MENCIONADO.

**TERCERO.-** LOS GRUPOS DE TRABAJO DEBERAN REFLEJAR EN SU INTEGRACIÓN LA PLURALIDAD POLÍTICA EXISTENTE EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA  
REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL

# ATENCIÓN A TURNOS DE LA MESA DIRECTIVA



**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA  
REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL**

❖ **PUNTO DE ACUERDO**

22 DE MARZO DE 2016

DIPUTADO PROMOVENTE: PAULO CÉSAR MARTÍNEZ LÓPEZ (MORENA)

**PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL CONSTITUYENTE QUE HA DE REDACTAR LA CONSTITUCIÓN DE ESTA CIUDAD CAPITAL, PARA QUE EN LOS TIEMPOS Y MOMENTOS QUE ORDENE LA LEY CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO EN FUNCIÓN DE LAS ATRIBUCIONES, FACULTADES Y EL MANDATO QUE LA MISMA LES CONFIERA, SE INCLUYAN EN EL ORDENAMIENTO MÁXIMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LOS DERECHOS CONTENIDOS EN TODOS LOS PROGRAMAS SOCIALES, A NIVEL GENERAL, DELEGACIONAL Y SECTORIAL, QUE ESTÁN VIGENTES Y LOS QUE SE SUMEN HASTA LA CONCRECIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL SUPUESTO YA MENCIONADO A REALIZARSE EN ESTA CIUDAD CAPITAL, LOS CUALES DEBEN OBSERVAR, ENUNCIATIVA, MÁS NO LIMITATIVAMENTE, LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, GRATUIDAD, QUE SEAN IMPRESCRIPTIBLES E INALIENABLES.**

- TURNADO PARA DICTAMEN A LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
- COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS.
- TURNADO PARA OPINIÓN A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA.

**ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL COMO RESPUESTA AL TURNO:**

CON EL PROPÓSITO DE ENRIQUECER Y APORTAR AL ANÁLISIS Y DICTAMEN QUE REALIZARÁ LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, SE EMITEN LAS SIGUIENTES OPINIONES:

**PRIMERA.- SE CONSIDERA QUE EL PUNTO DE ACUERDO DE REFERENCIA TIENE COMO OBJETIVO SUSTANCIAL DEFENDER DURANTE ESTE PROCESO DE REFORMA POLÍTICA TODOS LOS DERECHOS SOCIALES QUE HAN ADQUIRIDO LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EN ESTE SENTIDO, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE ESTE EXHORTO RESULTA PERTINENTE DEBIDO A QUE SE HACEN PROPUESTAS LEGISLATIVAS AL FUTURO CONSTITUYENTE, LO CUAL ES UN INDICATIVO DEL ROL PARTICIPATIVO QUE DEBEN DESEMPEÑAR CADA UNO DE LOS LEGISLADORES INTEGRANTES DE ESTA VII LEGISLATURA.**

**SEGUNDA.- SE CONSIDERA PERTINENTE QUE TODOS LOS EXHORTOS Y PROPUESTAS QUE SE HAGAN AL CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR PARTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, SEAN DE FORMA INTEGRAL, PLURAL Y CONSENSADA CON EL OBJETIVO DE QUE EL MARCO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SEA PRODUCTO DE UNA INTERRELACIÓN DE TRABAJO ENTRE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE Y LA ALDF.**

**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA  
REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL**

**❖ PUNTO DE ACUERDO**

29 DE MARZO DE 2016

PROMOVENTE: COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL D.F.

**PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA CAMBIAR LA DENOMINACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL POR LA DE ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ATENCIÓN AL ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE DECLARAN REFORMADAS Y DEROGADAS DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

- TURNADO PARA DICTAMEN A LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
- TURNADO PARA OPINIÓN A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA.

**ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL COMO RESPUESTA AL TURNO:**

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON EL PROPÓSITO DE ENRIQUECER Y APORTAR AL ANÁLISIS Y DICTAMEN QUE REALIZARÁ LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, SE CONSIDERA QUE EL PUNTO DE ACUERDO EN COMENTO, QUEDE EXPRESADO DE LA SIGUIENTE FORMA:

**PRIMERO.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA SOCIALIZAR LA DENOMINACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL POR LA DE ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ATENCIÓN AL ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE DECLARAN REFORMADAS Y DEROGADAS DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL OBJETIVO DE FORTALECER LOS VÍNCULOS DE LA CIUDADANÍA CON EL PROCESO DE REFORMA POLÍTICA QUE VIVE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**SEGUNDO.- ESTE CAMBIO DE SOCIALIZACION EN LA DENOMINACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL POR EL DE ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NO DEBERÁ MODIFICAR E IMPACTAR A ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO EN NINGÚN ORDENAMIENTO DE TIPO JURÍDICO, ECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO.**

**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA  
REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL**

❖ **PUNTO DE ACUERDO** 7 DE ABRIL DE 2016

PROMOVENTE: MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ (PRD)

**PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN REDACTORA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE CONFORMARÁN LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, PARA SE CONSAGRE, EN ESE ORDENAMIENTO, EL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN SEGURA Y DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LAS FAMILIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

- TURNADO PARA DICTAMEN A LA COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
- TURNADO PARA OPINIÓN A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA.

**ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL COMO RESPUESTA AL TURNO:**

CON EL PROPÓSITO DE ENRIQUECER Y APORTAR AL ANÁLISIS Y DICTAMEN QUE REALIZARÁ LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, SE EMITEN LAS SIGUIENTES OPINIONES:

**PRIMERA.-** SE CONSIDERA QUE EL PUNTO DE ACUERDO DE REFERENCIA TIENE COMO OBJETIVO SUSTANCIAL DEFENDER DURANTE ESTE PROCESO DE REFORMA POLÍTICA EL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN SEGURA Y DE CALIDAD DE LAS FAMILIAS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EN ESTE SENTIDO, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE ESTE EXHORTO RESULTA PERTINENTE DEBIDO A QUE SE HACEN PROPUESTAS LEGISLATIVAS A LA COMISIÓN REDACTORA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y AL FUTURO CONSTITUYENTE, LO CUAL ES UN INDICATIVO DEL ROL PARTICIPATIVO QUE DEBEN DESEMPEÑAR CADA UNO DE LOS LEGISLADORES INTEGRANTES DE ESTA VII LEGISLATURA.

**SEGUNDA.-** SE CONSIDERA PERTINENTE QUE TODOS LOS EXHORTOS Y PROPUESTAS QUE SE HAGAN A LA COMISIÓN REDACTORA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR PARTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, SEAN DE FORMA INTEGRAL, PLURAL Y CONSENSADA CON EL OBJETIVO DE QUE EL MARCO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SEA PRODUCTO DE UNA INTERRELACIÓN DE TRABAJO ENTRE AMBAS INSTANCIAS Y LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA  
REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL**

**❖ PUNTO DE ACUERDO 18 DE ABRIL DE 2016**

PROMOVENTE: DIP. YANETH ADRIANA HENANDEZ SOTELO (PRD)

**“INICIATIVA DE DECRETO, QUE PROPONE LA REDACCIÓN DE DOS CAPÍTULOS, QUE PODRÍAN SER PARTE DE UN TÍTULO DENOMINADO “DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, UNO SOBRE EL ASUNTO DEL AGUA EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y OTRO PARA IMPULSAR LA CULTURA DEL CUIDADO DE ESTE RECURSO; CON EL OBJETO DE QUE PUEDAN INTEGRARSE AL ARTICULADO DE LA PRIMER CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA CUAL SERÁ ELABORADA POR LOS DIPUTADOS DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE”.**

- TURNADO PARA DICTAMEN A LA COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
- TURNADO PARA OPINIÓN A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA.

**ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL COMO RESPUESTA AL TURNO:**

CON EL PROPÓSITO DE ENRIQUECER Y APORTAR AL ANÁLISIS Y DICTAMEN QUE REALIZARÁ LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, SE EMITEN LAS SIGUIENTES OPINIONES:

**PRIMERA.-** SE CONSIDERA QUE ESTA INICIATIVA DE DECRETO TIENE COMO OBJETIVO SUSTANCIAL DEFENDER DURANTE ESTE PROCESO DE REFORMA POLÍTICA EL DERECHO HUMANO AL ACCESO, LA DISPOSICIÓN Y SANEAMIENTO DEL AGUA PARA CONSUMO PERSONAL Y DOMÉSTICO EN FORMA SUFICIENTE Y SALUBRE; ASÍ COMO TAMBIÉN IMPULSAR UNA CULTURA DEL AGUA QUE ESTÉ DIRIGIDA A LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL OBJETO DE QUE PARTICIPEN EN EL USO RACIONAL DE ESTE RECURSO. EN ESTE SENTIDO, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE ESTA PROPUESTA LEGISLATIVA AL FUTURO CONSTITUYENTE, ES UN INDICATIVO DEL ROL PARTICIPATIVO QUE DEBEN DESEMPEÑAR CADA UNO DE LOS LEGISLADORES INTEGRANTES DE ESTA VII LEGISLATURA.

**SEGUNDA.-** EN TÉRMINOS DE TÉCNICA LEGISLATIVA SE CONSIDERA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA DE DECRETO DEBIDO A QUE TODAVÍA NO EXISTE EL ORDENAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LO CUAL SU PROPUESTA LEGISLATIVA TENDRÍA QUE REALIZARSE UNA VEZ PROMULGADA LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

**TERCERA.-** SE CONSIDERA PERTINENTE QUE TODOS LOS EXHORTOS Y PROPUESTAS LEGISLATIVAS QUE SE HAGAN AL CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR PARTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, SEAN DE FORMA INTEGRAL, PLURAL Y CONSENSADA CON EL OBJETO DE QUE EL MARCO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SEA PRODUCTO DE UNA INTERRELACIÓN DE TRABAJO ENTRE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE Y LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.



COMISIÓN ESPECIAL PARA LA  
REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL

❖ PUNTO DE ACUERDO 2 DE MAYO DE 2016

PROMOVENTE: DIP. ANA MARÍA RODRIGUEZ RUIZ (MORENA)

**PUNTO DE ACUERDO QUE SE INCLUYAN EN LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL CONCEPTO DEL BUEN VIVIR.**

- TURNADO PARA DICTAMEN A LA COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
- TURNADO PARA OPINIÓN A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA.

**ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL COMO RESPUESTA AL TURNO:**

CON EL PROPÓSITO DE ENRIQUECER Y APORTAR AL ANÁLISIS Y DICTAMEN QUE REALIZARÁ LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES, SE EMITEN LAS SIGUIENTES OPINIONES:

**PRIMERA.-** SE CONSIDERA ESTE PUNTO DE ACUERDO TIENE COMO OBJETIVO SUSTANCIAL, IMPULSAR E INCLUIR EN LA FUTURA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL CONCEPTO DEL “BUEN VIVIR”, EL CUAL TIENE SUS ORÍGENES EN LAS LUCHAS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE AMÉRICA LATINA. EN ESTE SENTIDO, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE ESTE EXHORTO RESULTA PERTINENTE DEBIDO A QUE SE HACEN PROPUESTAS LEGISLATIVAS AL FUTURO CONSTITUYENTE, LO CUAL ES UN INDICATIVO DEL ROL PARTICIPATIVO QUE DEBEN DESEMPEÑAR CADA UNO DE LOS LEGISLADORES INTEGRANTES DE ESTA VII LEGISLATURA.

**SEGUNDA.-** CON LA FINALIDAD DE FORTALECER ESTE EXHORTO, SE CONSIDERA QUE EN EL CONTENIDO DEL PUNTO DE ACUERDO SE DEBEN INCLUIR ACCIONES ESPECÍFICAS QUE AYUDEN A COMPRENDER E IMPLEMENTAR EL CONCEPTO DEL “BUEN VIVIR” EN EL FUTURO MARCO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

**TERCERA.-** SE CONSIDERA PERTINENTE QUE TODOS LOS EXHORTOS Y PROPUESTAS QUE SE HAGAN AL CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR PARTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, SEAN DE FORMA INTEGRAL, PLURAL Y CONSENSADA CON EL OBJETIVO DE QUE EL MARCO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SEA PRODUCTO DE UNA INTERRELACIÓN DE TRABAJO ENTRE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE Y LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA  
REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL

❖ PUNTO DE ACUERDO

12 DE MAYO DE 2016

PROMOVENTE: DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ (PRD)

**PUNTO DE ACUERDO SOBRE LAS VOTACIONES DE LOS COORDINADORES DE PUEBLOS Y BARRIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE RELICEN EN COORDINACION CON EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

- TURNADO PARA DICTAMEN A LA COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
- TURNADO PARA OPINIÓN A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA.

**ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL COMO RESPUESTA AL TURNO:**

CON EL PROPÓSITO DE ENRIQUECER Y APORTAR AL ANÁLISIS Y DICTAMEN QUE REALIZARAN LAS COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y DE ASUNTOS POLÍTICOS-ELECTORALES, SE EMITEN LAS SIGUIENTES OPINIONES:

**PRIMERA.-** SE CONSIDERA QUE ESTE PUNTO DE ACUERDO TIENE COMO OBJETIVO SUSTANCIAL DEFENDER Y CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE ELECCIONES RELACIONADOS CON LAS VOTACIONES DE LOS COORDINADORES DE LOS PUEBLOS Y BARRIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EN ESTE SENTIDO, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE ESTE EXHORTO RESULTA PERTINENTE DEBIDO A QUE SE HACEN PROPUESTAS LEGISLATIVAS AL FUTURO CONSTITUYENTE, LO CUAL ES UN INDICATIVO DEL ROL PARTICIPATIVO QUE DEBEN DESEMPEÑAR CADA UNO DE LOS LEGISLADORES INTEGRANTES DE ESTA VII LEGISLATURA.

**SEGUNDA.-** CON LA FINALIDAD DE FORTALECER ESTE EXHORTO, SE CONSIDERA QUE EN EL CONTENIDO DEL PUNTO DE ACUERDO SE DEBE PROFUNDIZAR EN LOS BENEFICIOS Y FACULTADES QUE APORTARÍA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL EN LA REALIZACIÓN DE LOS COMICIOS PARA ELEGIR A LOS COORDINADORES DE LOS PUEBLOS Y BARRIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. DE IGUAL FORMA, ES PERTINENTE SEÑALAR QUE: “EL ARTÍCULO TRANSITORIO OCTAVO DEL DECRETO POR EL QUE SE DECLARAN REFORMADAS Y DEROGADAS DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, FACULTA A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA LEGISLAR SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTITUCIONES ELECTORALES QUE RESULTARÁN APLICABLES AL PROCESO ELECTORAL 2017-2018”; POR LO QUE ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO PUEDE LEGISLAR EN ESTE PUNTO EN MENCIÓN.

**TERCERA.-** SE CONSIDERA PERTINENTE QUE TODOS LOS EXHORTOS Y PROPUESTAS QUE SE REALICEN A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR PARTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, SEAN DE FORMA INTEGRAL, PLURAL Y CONSENSADA CON EL OBJETIVO DE QUE EL MARCO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SEA PRODUCTO DE UNA INTERRELACIÓN DE TRABAJO ENTRE AMBAS INSTANCIAS Y LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA  
REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL**

❖ **PUNTO DE ACUERDO** 27 DE MAYO DE 2016

PROMOVENTE: GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

**PUNTO DE ACUERDO DONDE SE HACE UN EXHORTO AL CONSTITUYENTE PARA INCLUIR EN LA PROXIMA CONSTITUCIÓN EL CONCEPTO DE CIUDAD SANTUARIO.**

- TURNADO PARA DICTAMEN A LA COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
- TURNADO PARA OPINIÓN A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA.

**ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL COMO RESPUESTA AL TURNO:**

CON EL PROPÓSITO DE ENRIQUECER Y APORTAR AL ANÁLISIS Y DICTAMEN QUE REALIZARÁ LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, SE EMITEN LAS SIGUIENTES OPINIONES:

**PRIMERA.-** SE CONSIDERA QUE ESTE PUNTO DE ACUERDO TIENE COMO OBJETIVO SUSTANCIAL, IMPULSAR E INCLUIR EN LA FUTURA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO LA CALIDAD DE “CIUDAD SANTUARIO”. EN ESTE SENTIDO, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE ESTE EXHORTO RESULTA PERTINENTE DEBIDO A QUE SE HACEN PROPUESTAS LEGISLATIVAS AL FUTURO CONSTITUYENTE, LO CUAL ES UN INDICATIVO DEL ROL PARTICIPATIVO QUE DEBEN DESEMPEÑAR CADA UNO DE LOS LEGISLADORES INTEGRANTES DE ESTA VII LEGISLATURA.

**SEGUNDA.-** CON LA FINALIDAD DE FORTALECER ESTE EXHORTO, SE CONSIDERA QUE EN EL CONTENIDO DEL PUNTO DE ACUERDO SE DEBE PROFUNDIZAR EN LA NATURALEZA, FACULTADES, OBLIGACIONES Y LIMITANTES QUE TIENEN LAS “CIUDADES SANTUARIOS”.

**TERCERA.-** SE CONSIDERA PERTINENTE QUE TODOS LOS EXHORTOS Y PROPUESTAS QUE SE HAGAN AL CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR PARTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, SEAN DE FORMA INTEGRAL, PLURAL Y CONSENSADA CON EL OBJETIVO DE QUE EL MARCO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SEA PRODUCTO DE UNA INTERRELACIÓN DE TRABAJO ENTRE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE Y LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA  
REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL**

❖ **PUNTO DE ACUERDO**

25 DE AGOSTO DE 2016

PROMOVENTE: DIP. JESUS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA  
(MOVIMIENTO CIUDADANO)

**PUNTO DE ACUERDO POR LO QUE SE EXHORTA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE EN LA NUEVA CARTA MAGNA DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE ELIMINE EL FUERO CONSTITUCIONAL AL JEFE DE GOBIERNO, ALCALDES, LEGISLADORES Y DEMÁS SERVIDORES PÚBLICO PROTEGIDOS POR ESA FIGURA JURÍDICA.**

- TURNADO PARA DICTAMEN A LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
- TURNADO PARA OPINIÓN A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA.

❖ **PUNTO DE ACUERDO**

25 DE AGOSTO DE 2016

PROMOVENTE: GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA

**PUNTO DE ACUERDO POR LOO QUE SE SOLICITA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO LA INSERCIÓN DE UN ARTÍCULO DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO REFERENTE AL ESPACIO PÚBLICO.**

- TURNADO PARA DICTAMEN A LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
- TURNADO PARA OPINIÓN A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA.

**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA  
REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL**

**❖ PUNTO DE ACUERDO**

25 DE AGOSTO DE 2016

PROMOVENTE: DIP. IVAN TEXA SALÍS (PRD)

**PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE IMPULSEN, EVALÚEN Y EN SU CASO INCORPOREN LA FIGURA DE REDES VECINALES DE SEGURIDAD, Y A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE EVALÚEN LA INCORPORACIÓN DE ÉSTA FIGURA EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

- TURNADO PARA DICTAMEN A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.
- TURNADO PARA OPINIÓN A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA.

**❖ PUNTO DE ACUERDO**

25 DE AGOSTO DE 2016

PROMOVENTE: GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA

**PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EXHORTA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE EN LA CONSTITUCION DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE GARANTICE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y EL DESARROLLO DE LA CULTURAY PROTEJA LOS DERECHOS DE LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES CULTURALES Y SE LES CONSIDERE COMO DERECHOHABIENTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LA CIUDAD.**

- TURNADO PARA DICTAMEN A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.
- TURNADO PARA OPINIÓN A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA.

# **ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y CONSULTA**

- ❖ **PUNTOS DE ACUERDO DONDE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE INFORMACIÓN Y CONSULTA CIUDADANA.**
- ❖ **FOROS DE INFORMACIÓN Y CONSULTA CIUDADANA EN LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES.**
- ❖ **FOROS CON INSTITUCIONES “HACIA LA CONSTITUCIÓN DE LA CDMX”.**
- ❖ **ENCUENTRO CON JÓVENES DE INSTITUCIONES ACADÉMICAS.**
- ❖ **REUNIONES CON ORGANIZACIONES, SINDICATOS Y ASOCIACIONES CIVILES**
- ❖ **FOROS, TALLERES Y SEMINARIOS.**
- ❖ **ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS ELECTRÓNICOS.**

**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA  
REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL**

**ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y CONSULTA DE LA REFORMA  
POLÍTICA**

EN ATENCIÓN A DOS PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS POR EL PLENO PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA SOBRE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DONDE SE FACULTA A LAS COMISIONES DE GOBIERNO Y A LA ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL DE LA ALDF; AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA; AL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL; AL MTR. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA Y AL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; DR. LORENZO CÓRDOVA VIANELLO; SE REALIZARON FOROS CON INSTITUCIONES, INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y ORGANIZACIONES EN LAS 16 DEMARCACIONES TERRITORIALES.

LOS CONTENIDOS DE LAS PUNTOS DE ACUERDO SON LOS SIGUIENTES:

**1** ❖ **PUNTO DE ACUERDO** 27 DE ENERO DE 2016

**PROMOVENTE: DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA  
REFORMA POLÍTICA DEL DF**

**APROBADO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.**

PRIMERO.- POR EL QUE SE EXHORTA A LOS 16 JEFES DELEGACIONALES DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, PARA DESARROLLAR EN COORDINACIÓN CON LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, LAS ACCIONES PROCEDENTES PARA LA INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN A LOS CIUDADANOS, ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE SU DEMARCACIÓN CON RELACIÓN A LOS CONTENIDOS Y ALCANCES DE LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO DEL PROCESO CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMO ENTIDAD FEDERAL AUTÓNOMA, CAPITAL DE LA REPÚBLICA Y SEDE DE LOS PODERES DE LA UNIÓN.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA COMISIÓN DE GOBIERNO, Y A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE COORDINEN LAS ACCIONES QUE PROCEDAN EN RELACIÓN A LO SEÑALADO EN EL PUNTO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO.

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA  
REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL

2 ❖ PUNTO DE ACUERDO 10 DE FEBRERO DE 2016

PROMOVENTE: DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ. (PRD)

APROBADO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.

PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, AL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (IEDF), MTRO. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA Y AL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE), DR. LORENZO CÓRDOVA VIANELLO, PARA QUE, DE MANERA COORDINADA CON LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA, DE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA, LLEVEN A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS, A EFECTO DE CONVOCAR A LAS Y LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA GARANTIZAR QUE SUS OPINIONES SEAN ESCUCHADAS POR EL CONSTITUYENTE, COMO PARTE DEL EJERCICIO DEMOCRÁTICO QUE DEBE PREPONDERAR EN DICHO PROCESO.





**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA  
REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL**

**FOROS DE INFORMACIÓN Y CONSULTA  
CIUDADANA EN LAS DEMARCACIONES  
TERRITORIALES**

EN COORDINACIÓN CON LOS JEFES DELEGACIONALES SE PROGRAMAN FOROS CON EL OBJETIVO DE DESARROLLAR UN AMPLIO EJERCICIO DE INFORMACIÓN A LOS REPRESENTANTES SOCIALES, LÍDERES VECINALES Y COMUNITARIOS, SERVIDORES PÚBLICOS, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y CIUDADANOS INTERESADOS, EN CADA UNA DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL HISTÓRICO PROCESO DE REFORMA POLÍTICA DE LA CAPITAL DEL PAÍS.

SE REALIZAN EN UNA PRIMERA ETAPA EN LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE ÁLVARO OBREGÓN, CUAUHTÉMOC, MILPA ALTA, IZTACALCO Y CUAJIMALPA. POSTERIORMENTE Y EN ATENCIÓN AL PUNTO DE ACUERDO PROMOVIDO POR LA DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ DEL PRD, LOS FOROS SE REALIZAN TAMBIEN, EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, CON EL OBJETIVO DE ABRIR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y EXPRESIÓN DE LA CIUDADANÍA SE REALIZARON LOS FOROS DE INFORMACIÓN Y CONSULTA CIUDADANA SOBRE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LOS FOROS SE REALIZARON EN LOS MESES DE ABRIL Y MAYO EN LA 16 DELEGACIONES, CONCLUYENDO CON LA ENTREGA AL JEFE DE GOBIERNO, DE LAS CONCLUSIONES Y PROPUESTAS CIUDADANAS RECABADAS EN LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES.

**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE  
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
DE MARZO A AGOSTO DE 2016**



VII LEGISLATURA

**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA  
REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL**

**“FOROS DE DELIBERACIÓN, ANÁLISIS Y PROPUESTAS SOBRE LA  
REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA ELECCIÓN  
DEL CONSTITUYENTE, DIRIGIDOS A CIUDADANOS DE CADA UNO  
DE LAS DEMARCACIONES POLÍTICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”**



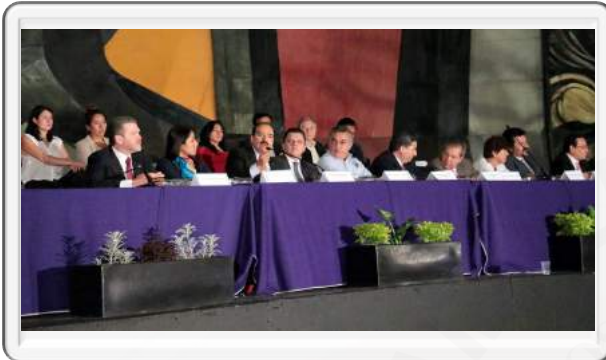
VII LEGISLATURA



**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA  
REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL**

**ENTREGA DE CONCLUSIONES Y PROPUESTAS CIUDADANAS**

COMO RESULTADO DE LOS FOROS DELEGACIONALES DE DIFUSIÓN Y DE CONSULTA CIUDADANA, SE PROCESARON LAS PROPUESTAS VERTIDAS EN CADA UNA DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES, LAS CUALES FUERON ENTREGADAS EL 25 DE MAYO DE 2016 AL DR. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS, CONSEJERO JURÍDICO DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y AL DR. PORFIRIO MUÑOZ LEDO, TITULAR DE LA UNIDAD PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, CON EL OBJETIVO DE SU POSIBLE INCORPORACIÓN EN EL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA  
REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL**

**FOROS CON INSTITUCIONES Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS:  
“HACIA LA CONSTITUCIÓN DE LA CDMX”**

**EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN DE GOBIERNO**

EN LOS TRABAJOS RUMBO A LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, JUNTO CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, SE REALIZARON FOROS SOBRE LOS TEMAS ESTRATÉGICOS PARA REALIZAR LAS APORTACIONES SOBRE EL CONTENIDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

**OBJETIVOS:**

CREAR UN PUNTO DE ENCUENTRO PARA INTERCAMBIAR IDEAS, PERSPECTIVAS Y CRITERIOS, DIRIGIDOS A PRESENTAR PROPUESTAS DE CONTENIDOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

**MODALIDADES DE LOS FOROS:**

CADA INSTITUCIÓN SE ENCARGÓ DE LA ORGANIZACIÓN DE UN FORO TEMÁTICO Y LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, JUNTO CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS PARTICIPANTES, SE ENCARGARON DE RECOPIRAR EL MATERIAL PARA REALIZAR LA MEMORIA CORRESPONDIENTE.

EL 16 DE MARZO SE REALIZÓ UNA CONFERENCIA DE PRENSA PARA LA PRESENTACIÓN DEL FORO, CON LA PRESENCIA DE LOS RECTORES Y DIRECTORES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES ACADÉMICAS, LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL DE LA ALDF.



FORO  
HACIA LA  
CONSTITUCIÓN  
DE LA CDMX



COMISIÓN ESPECIAL PARA LA  
REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL

FORO

“HACIA LA CONSTITUCIÓN DE LA CDMX”

PARTICIPARON 19 INSTITUCIONES EN LOS FOROS:



“UN PUNTO DE ENCUENTRO DONDE SE  
INTERCAMBIAN IDEAS PERSPECTIVAS Y CRITERIOS  
PARA CREAR LA PROPUESTA DE CONTENIDOS DE  
LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE  
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
DE MARZO A AGOSTO DE 2016**



VII LEGISLATURA

**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA  
REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL**



**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA  
REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL**

**ENCUENTRO CON JÓVENES DE INSTITUCIONES  
ACADÉMICAS**

EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL SE REALIZARON FOROS DE CAPACITACIÓN PARA JÓVENES INTERESADOS EN DIFUNDIR LAS CARACTERÍSTICAS, ALCANCES Y BENEFICIOS DE LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, CON EL ESQUEMA DE ACERCAMIENTO CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO:

❖ <b>TECNOLÓGICO DE MONTERREY</b>	<b>23 DE MARZO</b>
❖ <b>INSTITUTO ORTEGA – VASCONSELOS</b>	<b>19 DE MARZO</b>
❖ <b>UNIVERSIDAD ANÁHUAC</b>	<b>5 DE ABRIL</b>
❖ <b>UNAM – FES ACATLÁN</b>	<b>7 DE ABRIL</b>
❖ <b>INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMA DE MÉXICO</b>	<b>27 DE ABRIL</b>
❖ <b>ESCUELA NACIONAL DE CUADROS DEL PRI</b>	<b>9 DE MAYO</b>
❖ <b>UNAM – FACULTAD DE DERECHO</b>	<b>17 DE MAYO</b>
❖ <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA</b>	<b>19 DE MAYO</b>
❖ <b>PREPARATORIA BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS</b>	<b>25 DE MAYO</b>
❖ <b>JUVENTUD POPULAR DE LA CNOP DEL PRI</b>	<b>17 DE MARZO</b>

**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE  
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
DE MARZO A AGOSTO DE 2016**



VII LEGISLATURA

**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA  
REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL**





**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA  
REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL**

**REUNIONES CON ORGANIZACIONES, SINDICATOS Y  
ASOCIACIONES CIVILES**

CON EL OBJETIVO DE INFORMAR SOBRE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE ATENDIERON DIFERENTES ORGANIZACIONES Y SECTORES DE LA SOCIEDAD, DESTACANDO LAS SIGUIENTES REUNIONES CON:

- ❖ **UNIÓN AUTÓNOMA DE PUEBLOS ORIGINARIOS  
DEL DISTRITO FEDERAL** 6 DE ABRIL
- ❖ **SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ALDF** 13 DE MAYO
- ❖ **CLUB DE PERIODISTAS “PRIMERA PLANA”** 8 DE JUNIO
- ❖ **REUNION CON EMPRESARIOS  
(CLUB DE INDUSTRIALES)** 10 DE JUNIO
- ❖ **COLECTIVO CIUDAD DE MÉXICO CON PLENOS  
DERECHOS, A.C.** 1 DE JUNIO
- ❖ **REUNIÓN CON ORGANIZACIONES EN DEFENSA  
DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE LA CDMX.** 10 DE AGOSTO

**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE  
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
DE MARZO A AGOSTO DE 2016**



VII LEGISLATURA

**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA  
REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL**



**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA  
REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL**

**FOROS, TALLERES Y SEMINARIOS**

SE REALIZARON FOROS, TALLERES Y SEMINARIOS CON LA FINALIDAD DE IMPLEMENTAR UN AMPLIO ESQUEMA DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN SOBRE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ALGUNOS CASOS EN COORDINACIÓN CON OTRAS COMISIONES DE LA ALDF:

- ❖ PARTICIPACIÓN EN EL “DIPLOMADO DERECHOS Y CULTURA INDÍGENAS EN LA NUEVA CONSTITUCIONALIDAD DE LA CD MX” **2 DE JULIO**
- ❖ PARTICIPACIÓN EN EL FORO “DERECHO DE LOS ANIMALES NO HUMANOS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA CDMX” **12 DE MAYO**
- ❖ ORGANIZACIÓN DEL SEMINARIO “EL ABC DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO” **19 DE AGOSTO**
- ❖ ORGANIZACIÓN DEL FORO “EL RECONOCIMIENTO DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA CD MX”, EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS **16 DE AGOSTO**

**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE  
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
DE MARZO A AGOSTO DE 2016**



VII LEGISLATURA

**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA  
REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL**



**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA  
REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL**

**ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS  
ELECTRÓNICOS**

DENTRO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL PROGRAMA DE DIFUSIÓN SOBRE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE LA COMISIÓN ESPECIAL, SE REALIZÓ EN EL MES DE FEBRERO EL TALLER DE INFORMACIÓN DIRIGIDO A PERIODISTAS DE LA FUENTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LA ATENCIÓN A DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y COLUMNISTAS, DESTACANDO LAS SIGUIENTES:

❖ **ENTREVISTAS Y PARTICIPACIÓN MEDIOS**

- ✓ **TV MILENIO**
- ✓ **TV AZTECA – CANAL 40**
- ✓ **TV EXCELSIOR**
- ✓ **RADIO FORMULA**
- ✓ **W RADIO**
- ✓ **RADIO CAPITAL**

❖ **ATENCIÓN PERSONAL A COLUMNISTAS**

- ✓ **UNIVERSAL**
- ✓ **EXCELSIOR**
- ✓ **REFORMA**
- ✓ **JORNADA**
- ✓ **24 HORAS**



**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA  
REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL**

# **ATENCIÓN AL RÉGIMEN TRANSITORIO**

**ATRIBUCIÓN DE LA ALDF PARA ELABORAR LAS PRIMERAS  
5 LEYES SECUNDARIAS.**

**GRUPOS DE TRABAJO PARA ELABORAR LAS PRIMERAS  
LEYES SECUNDARIAS.**

- ❖ **PROCESO DE INTEGRACIÓN**
- ❖ **OBJETIVOS**
- ❖ **CRITERIOS GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO**
- ❖ **ESQUEMA GENERAL DE OPERACIÓN**
- ❖ **INSTALACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO**

**REUNIONES CON EL GRUPO REDACTOR DEL PROYECTO  
DE CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**DIPLOMADO “TRANSFORMACIONES URBANAS Y REFORMA  
POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO: 2016 – 2017”**

**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA  
REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL**

**ATRIBUCIÓN DE LA ALDF PARA ELABORAR LAS PRIMERAS 5  
LEYES SECUNDARIAS.**

EN EL DECRETO POR EL QUE SE DECLARAN REFORMADAS Y DEROGADAS DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SUS ARTÍCULOS TRANSITORIOS **TERCERO, CUARTO Y OCTAVO**, SE FACULTA A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA ELABORA LAS PRIMERAS 5 LEYES INHERENTES A LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DE:

- ❖ **PODER EJECUTIVO**
- ❖ **PODER LEGISLATIVO**
- ❖ **PODER JUDICIAL**
- ❖ **DEMARCAACIONES TERRITORIALES**
- ❖ **LEGISLACIÓN ELECTORAL**

EN ÉSTE CONTEXTO, LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, HA REALIZADO ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO DE LA ATRIBUCIÓN QUE TIENE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA ELABORAR LAS PRIMERAS LEYES CONSTITUCIONALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO UNA VEZ APROBADA SU CONSTITUCIÓN, COMO ES LA PROPUESTA DE LA INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MISMAS, LA IMPLEMENTACIÓN DE UN DIPLOMADO QUE PERMITA TENER BASES SÓLIDAS DE CONOCIMIENTOS EN LOS TEMAS CONCERNIENTES A LA ELABORACIÓN DE ÉSTAS LEYES, ASÍ COMO REUNIONES DE SEGUIMIENTO EN EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTADO POR EL JEFE DE GOBIERNO DE LA Cd Mx.

## COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL

### ❖ PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

SE REALIZARON DIVERSAS REUNIONES CON LOS COORDINADORES DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS DE LA ALDF Y ASESORES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, CON LA FINALIDAD DE DEFINIR LOS CRITERIOS GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO E INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO.

#### LOS GRUPOS DE TRABAJO SON:

- I. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DEL **PODER EJECUTIVO** EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
- II. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DEL **PODER LEGISLATIVO** EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
- III. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DEL **PODER JUDICIAL** EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
- IV. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DE LAS **ALCALDÍAS** EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
- V. PROCEDIMIENTO E INSTITUCIONES ELECTORALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

CADA GRUPO DE TRABAJO ESTÁ INTEGRADO POR 14 DIPUTADOS, CON LA SIGUIENTE REPRESENTACIÓN:

MORENA	3	PES	1
PRD	3	COALICIÓN:	
PAN	2	PT	
PRI	2	PH	1
PVEM	1	PNA	
MC	1		



**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA  
REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL**

❖ **OBJETIVOS:**

1. ELABORAR LAS OPINIONES Y PROPUESTAS QUE SE ESTIMEN PERTINENTES SOBRE LOS CONTENIDOS EN EL PROYECTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ENTREGADO COMO INICIATIVA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, RELACIONADAS CON LAS MATERIAS DE LAS LEYES CONSTITUCIONALES QUE ELABORARÁ LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

LAS PROPUESTAS DEBERÁN SER PRESENTADAS A LAS COMISIONES DE GOBIERNO Y ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL DE LA ALDF, PARA EL TRÁMITE DE SU PRESENTACIÓN ANTE EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA SU DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA SER REMITIDAS A LA BREVEDAD A LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.

2. PREPARAR LOS PROYECTOS DE INICIATIVAS DE LEY CON LA PARTICIPACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE TODAS LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS DE LA ALDF.

**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA  
REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL**

❖ **CRITERIOS GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN:**

- A) LA INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS SE CONSIDERÓ LA COMPOSICIÓN PLURAL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.
- B) LOS INTEGRANTES DE CADA GRUPO DE TRABAJO FUERON DESIGNADOS POR LOS COORDINADORES DE SUS GRUPOS PARLAMENTARIOS EN LA ALDF.
- C) CADA GRUPO DE TRABAJO SE INTEGRARÁ CON HASTA 14 DIPUTADOS.
- D) PARA CADA GRUPO DE TRABAJO SE DESIGNARÁ UN COORDINADOR Y UN VICECOORDINADOR DE ENTRE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE GRUPO.
- E) EL COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO DESIGNARÁ A UN SECRETARIO TÉCNICO DE APOYO, DE ENTRE EL PERSONAL DE APOYO Y ASESORES DE LA ALDF.
- F) LOS GRUPOS DE TRABAJO NO SUSTITUIRÁN EN FORMA ALGUNA LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES DE LAS COMISIONES ORDINARIAS Y ESPECIALES DE LA ALDF. LOS ACUERDOS DE CADA GRUPO SE TOMARÁN POR EL VOTO MAYORITARIO DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES ASISTENTES.
- G) LOS ACUERDOS QUE APRUEBE CADA GRUPO DE TRABAJO, SE PRESENTARÁN ANTE LAS COMISIONES DE GOBIERNO Y ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL TRÁMITE DE SU PRESENTACIÓN ANTE EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA SU DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.
- H) LOS GRUPOS PODRÁN INVITAR A ASESORES CIUDADANOS QUE LES APOYEN EN EL DESARROLLO DE SUS TRABAJOS, LOS CUALES TENDRÁN DERECHO A VOZ PERO NO A VOTO Y SU COLABORACIÓN SERÁ HONORÍFICA.

**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA  
REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL**

❖ **ESQUEMA GENERAL DE OPERACIÓN:**

1. LOS GRUPOS DE TRABAJO REALIZARÁN REUNIONES SEMANALES EN LOS DÍAS QUE SE ACUERDE EN LA PRIMERA REUNIÓN. LA CONVOCATORIA SERÁ SUSCRITA POR EL COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO CORRESPONDIENTE.
2. EL SECRETARIO TÉCNICO DE CADA GRUPO DE TRABAJO ENVIARÁ RECORDATORIOS A LOS INTEGRANTES AL MENOS 24 HORAS ANTES DE SU INICIO.
3. LAS REUNIONES SE DESARROLLARÁN CON LOS DIPUTADOS QUE ASISTAN.
4. DE CADA REUNIÓN SE LEVANTARÁ LISTA DE ASISTENCIA Y EL ACTA CORRESPONDIENTE.
5. LAS REUNIONES SERÁN PRESIDIDAS POR EL COORDINADOR Y EN SU AUSENCIA POR EL VICECOORDINADOR.
6. LAS REUNIONES DE LAS GRUPOS DE TRABAJO PODRÁN SER PÚBLICAS O CERRADAS.
7. LOS GRUPOS PODRÁN REALIZAR FOROS DE CONSULTA PARA LO CUAL DEBERÁN EXTENDER INVITACIÓN A TODOS LOS DIPUTADOS.
8. EL PRODUCTO FINAL DE CADA GRUPO SERÁ EL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY QUE SE SOMETERÁ ANTE LAS COMISIONES DE GOBIERNO Y ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL TRÁMITE DE SU PRESENTACIÓN ANTE EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA SU DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.

## **REUNIÓN CON EL GRUPO REDACTOR DEL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**15 DE AGOSTO DE 2016**

CON LA FINALIDAD DE CONOCER LOS AVANCES, QUE EN ESE MOMENTO SE LLEVABA SOBRE EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE EL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTÓ ANTE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, SE LLEVA A CABO UNA REUNIÓN CON DIPUTADOS DE LA ALDF Y EL DR. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS, CONSEJERO JURIDICO DEL GOBIERNO DE LA CD MX Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL GRUPO REDACTOR DEL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL 15 DE AGOSTO EN EL EX TEMPLO DE CORPUS CHRISTI.



**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA  
REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL**

**DIPLOMADO “TRANSFORMACIONES URBANAS Y  
REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO:  
2016 – 2017”**

CON LA FINALIDAD DE APORTAR ELEMENTOS TEÓRICOS Y ACADÉMICOS QUE PERMITAN A DIPUTADOS Y ASESORES DE LA ALDF DAR SOPORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS PRIMERAS LEYES CONSTITUCIONALES, SE BUSCÓ LA COLABORACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE LA UNAM Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS DE LA ALDF, CON QUIENES SE DESARROLLAN DOS TAREAS FUNDAMENTALES: LA PRIMERA LA APLICACIÓN DE UN DIPLOMADO SOBRE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA SEGUNDA, OBTENER UNA SERIE DE INVESTIGACIONES QUE PERMITA CONTAR CON ELEMENTOS QUE SUSTENTEN LAS INICIATIVAS DE LEY QUE LA ALDF TENDRÁ QUE PRESENTAR EN EL SENTIDO QUE ORDENÓ EL CONSTITUYENTE PERMANENTE EN LA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA.

EN ÉSTE CONTEXTO, SE SUSCRIBE EL **29 DE JUNIO** UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE LA UNAM, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL **DIPLOMADO “TRANSFORMACIONES URBANAS Y REFORMA POLÍTICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO. 2016 -2017”** QUE DIO INICIO EL 6 DE SEPTIEMBRE Y CONCLUIRÁ EL 14 DE DICIEMBRE DE 2016.

❖ **OBJETIVO GENERAL**

EL DIPLOMADO TENDRÁ COMO OBJETIVO CENTRAL EL ESTUDIO, DISCUSIÓN Y DEBATE DE ALGUNOS EJES PROBLEMÁTICOS SELECCIONADOS, EN LÍNEAS DE APROXIMACIÓN QUE ESLABONEN TEMÁTICAS “DE ESTRUCTURA” Y DE “PROCESO” DE LA VIDA SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON PLANTEAMIENTOS CENTRALES DE LA REFORMA POLÍTICA EN CURSO. PARA TAL EFECTO, EL DIPLOMADO DESARROLLARÁ UN SEGUIMIENTO PUNTUAL Y SISTEMÁTICO DE LOS DEBATES, ANÁLISIS Y FORMULACIONES QUE SE PROPONGAN Y ESTABLEZCAN EN DIFERENTES MEDIOS PARA LA CONFORMACIÓN DEL MARCO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN UNA TAREA DE TRABAJO Y DE APROXIMACIÓN DOCENTE QUE OFREZCA A LOS PARTICIPANTES BASES DE INTERPRETACIÓN E INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS DE ANÁLISIS SUSTANTIVOS DESDE EL ÁMBITO DE LA SOCIOLOGÍA Y DE OTRAS ESPECIALIDADES AFINES.

**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA  
REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL**

**ACCIONES EMPRENDIDAS PARA EL INICIO DEL DIPLOMADO:**

❖ **PROCESO DE INSCRIPCIÓN**

SE INVITÓ POR ESCRITO A TODOS LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PRIMERAS LEYES SECUNDARIAS, A INSCRIBIRSE AL DIPLOMADO O EN SU CASO, A ACREDITAR A UN ASESOR. EL PROCESO DE SELECCIÓN E INSCRIPCIÓN AL DIPLOMADO LO REALIZÓ EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS DE LA ALDF.

❖ **TALLER INTRODUCTORIO**

UNA VEZ CONCLUIDO EL PROCESO DE INTEGRACIÓN AL DIPLOMADO, SE IMPARTIÓ EL LUNES 19 DE AGOSTO UN TALLER DE INDUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PRESENTAR EL PROGRAMA ACADÉMICO Y LAS PARTICULARIDADES DEL DIPLOMADO.

❖ **PROGRAMA (PLAN ACADÉMICO)**

EL PROGRAMA ACADÉMICO ESTÁ A CARGO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE LA UNAM, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: CADA SESIÓN SE DESARROLLA DURANTE CUATRO HORAS, DURANTE 24 SESIONES PRESENCIALES EFECTIVAS, SE CONTABILIZARÁN HORAS EXTRAS DE “TRABAJO DE INVESTIGACIÓN” O DE “TRABAJO DE CAMPO”. LOS “RECESOS” INCLUIDOS EN EL CALENDARIO TIENEN PERTINENCIA DIDÁCTICA Y DE APERTURA A TIEMPOS DE CONSULTA, LECTURA, CALIFICACIÓN, Y A TIEMPOS DE “PRESENCIA EN CAMPO” PARA LA ELABORACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE DEBAN DESARROLLAR LOS PARTICIPANTES. LOS INSCRITOS EN EL DIPLOMADO QUE DESEEN OBTENER EL DIPLOMA DEBERÁN CUBRIR AL MENOS EL 80 POR CIENTO DE LAS 120 HORAS DE TRABAJO TOTAL.

❖ **INAUGURACIÓN**

LA INAUGURACIÓN DEL DIPLOMADO SE LLEVARÁ A CABO EL 6 DE SEPTIEMBRE CONCLUYENDO EL 18 DE DICIEMBRE DE 2016.

**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE  
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
DE MARZO A AGOSTO DE 2016**



VII LEGISLATURA

**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA  
REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL**



EL DISTRITO FEDERAL

PARTICIPACIÓN EN COMISIONES  
Y COMITÉ

**2** COMISIÓN  
DE  
FOMENTO  
ECONÓMICO



## 2) COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO VICEPRESIDENTE

<b>Sesión de instalación</b>	<b>1ra Sesión ordinaria de trabajo</b>
05 de noviembre de 2015	06 de abril de 2016



**DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN  
ALFARO CÁZARES  
VICEPRESIDENTE**



**DIP. JOSÉ ALBERTO  
BENAVIDES CASTAÑEDA  
PRESIDENTE**



**DIP. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLÓ  
SECRETARIO**



**DIP. ELENA EDITH SEGURA TREJO  
INTEGRANTE**



**DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS  
INTEGRANTE**



PARTICIPACIÓN EN COMISIONES  
Y COMITÉ

3

COMISIÓN  
ESPECIAL PARA  
EL DISEÑO DE  
POLÍTICAS  
PÚBLICAS PARA  
EL COMBATE DE  
LA POBREZA  
EXTREMA

**3) COMISIÓN ESPECIAL PARA EL DISEÑO DE  
POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL COMBATE DE  
LA POBREZA EXTREMA  
-SECRETARIO**

Sesión de instalación	1ra Sesión ordinaria de trabajo
19 de noviembre de 2015	06 de julio de 2016



Dip. Iván Texta Solís (PRD)  
Presidente



Dip. José Encarnación Alfaro Cázares (PRI)  
Secretario



Dip. Carlos Alfonso Candelaria López  
Integrante



Dip. José Gonzalo Espina Miranda (PRD)  
Integrante



Dip. Janet Adriana Hernández Sotelo  
Integrante

PARTICIPACIÓN EN COMISIONES  
Y COMITÉ

**4** COMISIÓN DE  
DESARROLLO  
METROPOLITANO



## 4) COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO - SECRETARIO

SESIÓN DE INSTALACIÓN	1RA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO	2DA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO	3DA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
04 DE NOVIEMBRE DE 2015	24 DE FEBRERO DE 2016	06 DE ABRIL DE 2016	13 DE JULIO DE 2016



Dip. Fernando Zárate Salgado (PVEM)  
Presidente



Elizabeth Mateos Hernández (PRD)  
Vicepresidente



Dip. José Encarnación Alfaro Cázares (F)  
Secretario



p. Wendy González Urrutia (PAN)  
Integrante



Dip. Vania Roxana Ávila García (M)  
Integrante

PARTICIPACIÓN EN COMISIONES  
Y COMITÉ

5

COMISIÓN DE  
PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA



**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE  
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
DE MARZO A AGOSTO DE 2016**



VII LEGISLATURA

**5) COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
- INTEGRANTE**

<b>SESIÓN DE INSTALACIÓN</b>	<b>1 RA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO</b>	<b>2DA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO</b>	<b>3DA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO</b>	<b>4DA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO</b>	<b>5DA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO</b>
<b>09 DE NOVIEMBRE DE 2015</b>	<b>09 DE DICIEMBRE DE 2015</b>	<b>25 DE ABRIL DE 2016</b>	<b>16 DE JUNIO DE 2016</b>	<b>18 DE AGOSTO DE 2016</b>	<b>31 DE AGOSTO DE 2016</b>



**Dip. Vania Roxana Ávila García (MC)  
Presidente**



**Dip. Raúl Flores García (PRD)  
Vicepresidente**



**Dip. Gonzalo Espina Miranda (PAN)  
Secretario**



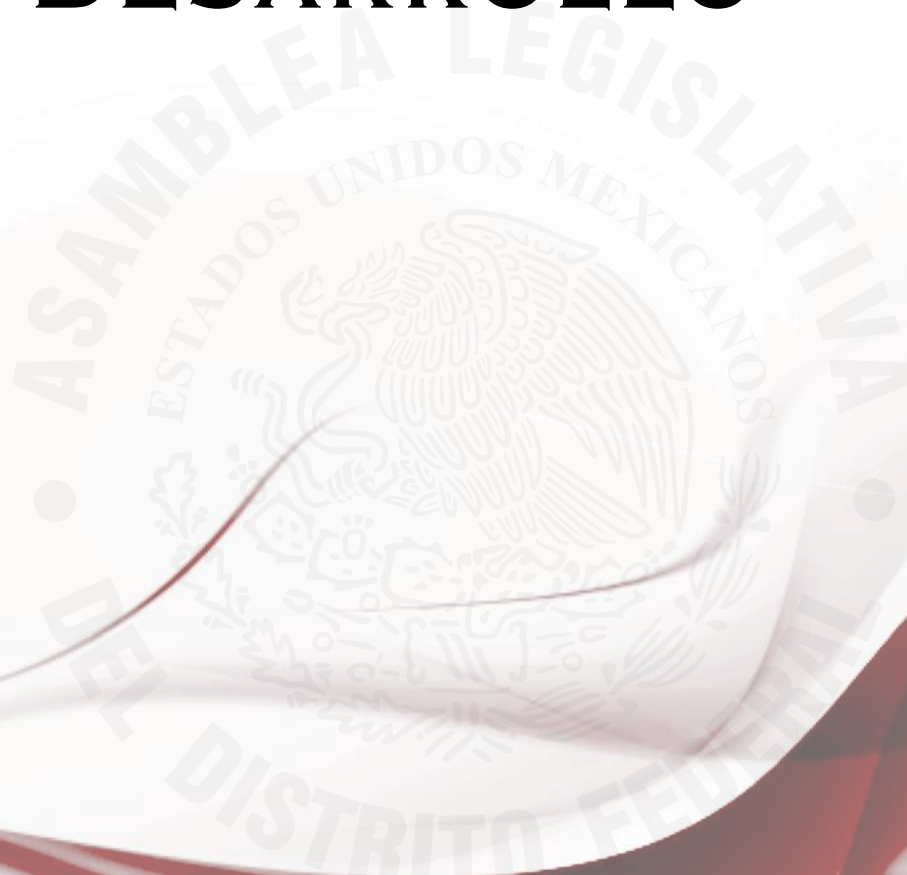
**Dip. Elena Segura Trejo (PRD)  
Integrante**



**Dip. José Encarnación Alfaro (PRI)  
Integrante**

PARTICIPACIÓN EN COMISIONES  
Y COMITÉ

**6** COMISIÓN DE  
POBLACIÓN Y  
DESARROLLO





## 6) COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO - INTEGRANTE

SESIÓN DE INSTALACIÓN	1 RA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
17 DE NOVIEMBRE DE 2015	13 DE JULIO DE 2016



Dip. Abril Trujillo Vázquez (PES)  
Presidente



Dip. Higinio Chávez García (PRD)  
Secretario



Dip. José Encarnación Alfaro (PRI)  
Integrante



Dip. Gonzalo Espina Miranda (PAN)  
Integrante



Dip. Socorro Meza Martínez (PRD)  
Integrante



PARTICIPACIÓN EN COMISIONES  
Y COMITÉ

**7** COMISIÓN DE  
VIGILANCIA Y  
EVALUACIÓN DE  
LAS POLÍTICAS Y  
PROGRAMAS  
SOCIALES

## 7) COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES - INTEGRANTE

SESIÓN DE INSTALACIÓN	1 RA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO	2DA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO	3DA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO	4DA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
04 DE NOVIEMBRE DE 2015	03 DE DICIEMBRE DE 2015	17 DE FEBRERO DE 2016	21 DE ABRIL DE 2016	11 DE MAYO DE 2016

COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL Y DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES	5TA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
10 de agosto de 2016	24 de agosto de 2016



Dip. Lourdes Valdez Cuevas (PAN)  
Presidente



Dip. Penélope Campos González (PRD)  
Secretaria



Dip. José Encarnación Alfaro Cázares (PAN)  
Integrante



Dip. Nora Bárbara Arias Contreras (PRD)  
Integrante



Dip. Carlos Alfonso Candelaria López (PAN)  
Integrante

PARTICIPACIÓN EN COMISIONES  
Y COMITÉ

8

COMITÉ DE ASUNTOS  
INTERINSTITUCIONALES



## 8) COMITÉ DE ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES - INTEGRANTE

SESIÓN DE INSTALACIÓN	1 RA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
23 DE NOVIEMBRE DE 2015	27 DE JUNIO DE 2016



Dip. Francis Pirín Cigarrero (PRD)  
Presidente



Dip. Andrés Atayde Rubiolo (PAN)  
Secretario



Dip. José Encarnación Alfaro Cázares (PF)  
Integrante



Dip. Carlos Alfonso Candelaria (PES)  
Integrante



Dip. Eva Eloisa Lescas Hernández (PVE)  
Integrante

**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE  
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
DE MARZO A AGOSTO DE 2016**



VII LEGISLATURA

**PARTICIPACIÓN EN COMISIONES  
Y COMITÉ**



# II

# TRABAJO LEGISLATIVO

**PARTICIPACIONES Y PRONUNCIAMIENTOS EN  
TRIBUNA Y EL PLENO.**

**INICIATIVAS, PROPOSICIONES Y DICTÁMENES  
SUSCRITOS**

**PARTICIPACIONES Y PRONUNCIAMIENTOS EN  
TRIBUNA Y EL PLENO**

**PARTICIPACIONES Y PRONUNCIAMIENTOS  
EN TRIBUNA Y EL PLENO  
MARZO – AGOSTO 2016**

**COMPARECENCIA DE LA TITULAR DE LA  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**

❖ **PREGUNTA AL SECRETARIO**

**30 DE MARZO DE 2016**

**PRESENTACIÓN DE PUNTO DE ACUERDO DONDE SE  
APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO  
PARA ATENDER LAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN  
TRANSITORIO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN  
MATERIA DE REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO  
FEDERAL POR EL QUE SE FACULTA A LA ASAMBLEA  
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA EXPEDIR,  
UNA VEZ APROBADA LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD  
DE MÉXICO, LAS LEYES INHERENTES A LA  
ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS  
DE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y JUDICIAL  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A LA ORGANIZACIÓN,  
FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIA DE LAS  
ALCALDÍAS Y SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS E  
INSTITUCIONES ELECTORALES QUE RESULTEN  
APLICABLES AL PROCESO ELECTORAL 2017-2018.**

**31 DE MARZO DE 2016**

**POSICIONAMIENTO EN LA CEREMONIA DE  
INSCRIPCIÓN EN LETRAS DE ORO “REFORMA  
POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO”**

**19 DE ABRIL DE 2016**



**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE  
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
DE MARZO A AGOSTO DE 2016**



VII LEGISLATURA

**INICIATIVAS, PROPOSICIONES Y  
DICTÁMENES SUSCRITOS  
MARZO – AGOSTO 2016**

#	FECHA	PROPOSICIÓN
<b>SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES</b>		
17	31 DE MARZO DE 2016	PUNTO DE ACUERDO POR VIRTUD DEL CUAL SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO PARA ATENDER LAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN TRANSITORIO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE FACULTA A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA EXPEDIR UNA VEZ APROBADA LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS LEYES INHERENTES A: LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; A LA ORGANIZACIÓN FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DE LAS ALCALDÍAS; SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTITUCIONES ELECTORALES QUE RESULTEN APLICABLES AL PROCESO ELECTORAL 2017-2018.
18	31 DE MARZO DE 2016	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DEROGA LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DE CULTURA CÍVICA DEL DISTRITO FEDERAL.
19	05 DE ABRIL DE 2016	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN Y REFORMAN LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN IX, 39, FRACCIONES LXXXV Y LXXXVI; Y 70 FRACCIÓN XIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SE ADICIONA EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 133-BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA TODAS DEL DISTRITO FEDERAL.
20	05 DE ABRIL DE 2016	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.
21	12 DE ABRIL DE 2016	PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA VII LEGISLATURA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, INCORPORA EN SU PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍAS 2015 LAS AUDITORÍAS NECESARIAS PARA CONOCER EL LISTADO QUE GUARDAN LAS ASOCIACIONES PÚBLICAS, PRIVADAS O DENOMINADAS DE COINVERSIÓN.
22	14 DE ABRIL DE 2016	PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE EXHORTA AL INSTITUTO DE LA JUVENTUD PARA QUE EN CONJUNTO CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, ASÍ COMO LOS ÓRGANOS POLÍTICO ADMINISTRATIVOS, TODOS DEL DISTRITO FEDERAL, ELABOREN UN PROGRAMA PARA IMPLEMENTAR UN MODELO DE ESTANCIAS INFANTILES PARA HIJOS E HIJAS DE PERSONAS JÓVENES ESTUDIANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
23	14 DE ABRIL DE 2016	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ABROGA LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y SE EXPIDE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
24	19 DE ABRIL DE 2016	INICIATIVA QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE SE CREA EL INSTITUTO DE ATENCIÓN ANIMAL.
25	21 DE ABRIL DE 2016	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN EL PÁRRAFO SEGUNDO DE LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 10º DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA; SE REFORMA LA FRACCIÓN II Y III DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL; SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 5º, SE REFORMA LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 6º, SE REFORMA LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 7º Y SE REFORMA Y ADICIONA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 34 Y ADEMÁS SE REFORMA EL ARTÍCULO 35, SE REFORMA EL ARTÍCULO 38 Y SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 38 BIS Y 38 TER DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, TODAS DEL DISTRITO FEDERAL.
26	21 DE ABRIL DE 2016	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA, DIF DF, GUSTAVO GAMALIEL MARTÍNEZ PACHECO, PARA QUE TERMINE Y ACTUALICE EL PADRÓN ÚNICO DE CENTROS DE ATENCIÓN Y CUIDADO INFANTIL DEL DISTRITO FEDERAL.
27	28 DE ABRIL DE 2016	INICIATIVA DE DECRETO PARA LA INCORPORACIÓN DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN ESPECIAL EN LOS PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESARROLLO URBANO CUAJIMALPA DE MORELOS Y LA MAGDALENA CONTRERAS.
28	28 DE ABRIL DE 2016	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA Y REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR, AMBOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL POR LA QUE SE CREA Y REGULA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO PERIODÍSTICO "MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA".

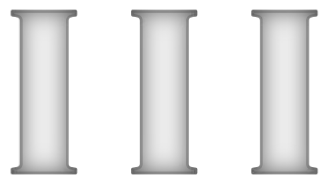
**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE  
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
DE MARZO A AGOSTO DE 2016**



VII LEGISLATURA

**INICIATIVAS, PROPOSICIONES Y DICTÁMENES  
SUSCRITOS**

#	FECHA	PROPOSICIÓN
<b>SEGUNDO PERIODO DE RECESO</b>		
29	25 DE MAYO DE 2016	PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR A DIVERSAS AUTORIDADES LA REHABILITACIÓN DE LA EXPLANADA CENTRAL DE LA DELEGACIÓN DE IZTAPALAPA.
30	22 DE JUNIO DE 2016	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, JEFE DE GOBIERNO; Y AL DR. JOSÉ ARMANDO AHUED ORTEGA, SECRETARIO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y A LOS 16 JEFES DELEGACIONALES PARA QUE DISEÑEN ESTRATEGIAS PARA PREVENIR, EVITAR Y CONTROLAR EL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO POR VACUNAS EN NIÑAS Y NIÑOS.
31	20 DE JULIO DE 2016	PUNTO DE ACUERDO POR VIRTUD DEL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO FEDERAL Y A LA DIRECCIÓN DE ZOOLOGICOS DE CHAPULTEPEC DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA DECRETAR UN CIERRE TEMPORAL AL PÚBLICO DEL ZOOLOGICO DE CHAPULTEPEC "ALFONSO L. HERRERA", PARA QUE SE ESTABLEZCA UNA INSPECCIÓN DE SUS INSTALACIONES, ASÍ COMO DEL ESTADO FÍSICO DE TODAS LAS ESPECIES QUE EN ÉL SE RESGUARDAN, ASÍ TAMBIÉN SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO FEDERAL Y A LA DIRECCIÓN DE ZOOLOGICOS DE CHAPULTEPEC PARA QUE PROPORCIONE EL PLAN DE MANEJO DEL ZOOLOGICO, ADEMÁS DE UN INFORME EXHAUSTIVO DE LAS FUNCIONES DE LOS ANIMALES SALVAGUARDADOS POR EL ZOOLOGICO FALLECIDOS DESDE EL AÑO 2009 A LA FECHA, SEÑALANDO EL MOTIVO DEL FALLECIMIENTO Y DE LOS RESULTADOS DE LAS NECROPSIAS.



# **MÓDULO DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS**

**ACTIVIDADES**

**GESTIONES REALIZADAS**

**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE  
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
DE MARZO A AGOSTO DE 2016**



VII LEGISLATURA

**MÓDULO DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS  
CIUDADANAS**

**INAUGURACIÓN: 19 DE DICIEMBRE DE 2015**

**DOMICILIO:**

**TURQUESA NO. 96,  
COLONIA LA ESTRELLA,  
DELEGACIÓN GUSTAVO A.  
MADERO**



**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MÓDULO DE  
ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS**

**TALLERES**

<b>14/05/16</b>	<b>TALLER DE LIDERAZGO JUVENIL</b>
<b>21/05/16</b>	<b>TALLER DE LIDERAZGO JUVENIL</b>
<b>28/05/16</b>	<b>TALLER DE LIDERAZGO JUVENIL</b>
<b>28/05/16</b>	<b>TALLER DE LIDERAZGO JUVENIL</b>
<b>06/06/16</b>	<b>TALLER DE LIDERAZGO JUVENIL</b>



**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MÓDULO DE  
ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS**

**AUDIENCIAS CIUDADANAS EN LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO**

**MARZO – AGOSTO 2016**

REUNIÓN CON ORGANIZACIONES JUVENILES DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO	16 DE MARZO DE 2016
ATENCIÓN A 25 LÍDERES CENEOPISTAS DE GUSTAVO A. MÁDERO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ESTRUCTURAS Y LIDERAZGOS EN G.A.M.	20 DE ABRIL DE 2016
REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON DIRIGENTES DE JP G.A.M. PARA EL FORTALECIMIENTO DE LIDERAZGOS JUVENILES EN G.A.M.	20 DE ABRIL DE 2016
REUNIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA PARA VINCULAR EN LA ALDF ACERCA DEL AHORRO Y APROVECHAMIENTO DEL MOTOR DE HIDRÓGENO	4 DE JULIO DE 2016

**EVENTOS**

30/04/16	EVENTO DÌA DEL NIÑO
22/05/16	HOMENAJE A LA MUJER

## ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MÓDULO DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS



# **GESTIONES REALIZADAS EN EL MÓDULO DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS**

**MARZO – AGOSTO 2016**



**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE  
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
DE MARZO A AGOSTO DE 2016**



VII LEGISLATURA

**GESTIONES REALIZADAS EN EL MÓDULO DE  
ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS**

FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN DE LA GESTIÓN	CONCEPTO / TIPO DE SOLICITUD CIUDADANA	GESTIÓN CONCLUIDA	GESTIÓN EN PROCESO	INSTITUCIÓN U ORGANISMO DONDE SE CANALIZÓ
03/03/16	03/03/16	CONSULTA ADMINISTRATIVA	X		INVEA DF
07/03/16	07/03/16	CONSULTA ADMINISTRATIVA	X		VENTANILLA ÚNICA DELEGACIONAL
08/03/16	08/03/16	CONSULTA JURÍDICA	X		MÓDULO
10/03/16	10/03/16	CONSULTA JURÍDICA	X		MÓDULO
14/03/16		SOLICITUD DE APOYO (SILLA DE RUEDAS)		X	DIF
22/03/16	22/03/16	GESTIÓN DE VENTANILLA	X		CESAC GAM
22/03/16	22/03/16	CONSULTA ADMINISTRATIVA	X		INAPAM
15/03/16	15/03/16	CONSULTA JURÍDICA	X		MÓDULO
15/03/16		SOLICITUD DE APOYO (DONACIÓN DE PIZARRÓN DE 1.5 X 1.2)		X	MÓDULO
05/03/16	15/03/16	CONSULTA ADMINISTRATIVA	X		REGISTRO CÍVIL
30/03/16	30/03/16	CONSULTA ADMINISTRATIVA	X		CONAVI-SANTANDER
28/03/16	28/03/16	CONSULTA ADMINISTRATIVA	X		INADEM
12/04/16	01/05/16	SOLICITUD DE APOYO (DONACIÓN DE TINACOS)	X		SEDECO-DF
15/04/16	01/05/16	CONSULTA ADMINISTRATIVA	X		CESAC
02/05/16		ASESORIA JURÍDICA		X	ISSSTE
02/05/16	05/05/16	CONSULTA ADMINISTRATIVA	X		REGISTRO CIVIL
04/05/16	24/06/16	ASESORIA JURÍDICA	X		SECRETARIA DE FINANZAS DEL DF.
11/05/16	11/05/16	ASESORIA ADMINISTRATIVA	X		INAPAM
17/05/16	17/05/16	ASESORÍA ADMINISTRATIVA	X		MOAOQC JEAC
23/05/16	23/05/16	ASESORIA JURÍDICA		X	MOAOQC JEAC
23/05/16	23/05/16	ASESORÍA JURÍDICA	X		MOAOQC JEAC
24/05/16	10/06/16	GESTIÓN DE VENTANILLA	X		CESAC
25/05/16	12/06/16	GESTIÓN DE VENTANILLA	X		CESAC
26/05/16	26/05/16	ASESORIA JURÍDICA	X		PENDIENTE
26/05/16	26/05/16	ASESORIA JURÍDICA	X		REGISTRO DE PROPIEDAD Y COMERCIO, FAMILIARES
31/05/16	31/05/16	ASESORIA ADMINISTRATIVA	X		DIRECCIÓN JURÍDICA DEL ISSSTE, DIRECCIÓN NORTE

**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE  
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
DE MARZO A AGOSTO DE 2016**



VII LEGISLATURA

FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN DE LA GESTIÓN	CONCEPTO / TIPO DE SOLICITUD CIUDADANA	GESTIÓN CONCLUIDA	GESTIÓN EN PROCESO	INSTITUCIÓN U ORGANISMO DONDE SE CANALIZÓ
08/06/16	08/06/16	ASESORIA ADMINISTRATIVA		X	SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DF.
14/06/16	14/06/16	ASESORIA ADMINISTRATIVA		X	INADEM
20/06/16	20/06/16	CONSULTA JURÍDICA	X		CATASTRO Y PADRÓN TERRITORIAL
19/07/16		COLSULTA JURÍDICA		X	PROFECO
06/07/16	06/07/16	CONSULTA JURÍDICA	X		DELEGACIÓN G.A.M, ÁREA DE DERECHOS HUMANOS
18/07/16	18/07/16	GESTIÓN DE VENTANILLA	X		CESAC/ OPERACIÓN HIDRÁULICA ZONA 5
18/07/16		CONSULTA ADMINISTRATIVA		X	CESAC
04/08/16	04/08/16	CONSULTA ADMINISTRATIVA	X		CENTRO DE SALUD MÁS CERCAÑO
08/08/16	08/08/16	CONSULTA ADMINISTRATIVA	X		SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL DEL CEN PRI
16/08/16		GESTIÓN DE VENTANILLA		X	CESAC
16/08/16		CONSULTA ADMINISTRATIVA		X	MOAOQC JEAC
17/08/16		GESTIÓN DE VENTANILLA		X	CESAC
24/08/16	24/08/16	GESTIÓN DE VENTANILLA	X		DELEGACIÓN G.A.M, CESAC ÁREA DE USO DE SUELO

ATENCIÓN A SOLICITUDES  
DE TRANSPARENCIA

IV

ATENCIÓN A  
SOLICITUDES  
DE  
TRANSPARENCIA

MARZO – AGOSTO 2016

❖ **RESPUESTAS EN TIEMPO Y FORMA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA DIRIGIDAS A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL D.F.**

ATENCIÓN AL OFICIO **OM/DGAJ/DTIP/VIIL/103/16** DE FECHA 12 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO Y DE ACUERDO A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. ABOGADO TRES PESOS A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX IDENTIFICADA CON EL FOLIO 50000006316

ATENCIÓN AL OFICIO **OM/DGAJ/DTIP/VIIL/864/16** DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2016 , SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR CAROLINA GARCÍA A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX IDENTIFICADA CON NÚMERO DE FOLIO 5000000051216.

ATENCIÓN AL OFICIO **OM/DGAJ/DTIP/VIIL/864/16** DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2016 , SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR CAROLINA GARCÍA A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX IDENTIFICADA CON NÚMERO DE FOLIO 5000000051216.

ATENCIÓN AL OFICIO **OM/DGAJ/DTIP/VIIL/1225/16** DE FECHA 13 DE MAYO DE 2016 , SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR MIGUEL ÁNGEL DAVID BALDERAS LEÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX IDENTIFICADA CON NÚMERO DE FOLIO 5000000076416.

**ATENCIÓN A SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA DIRIGIDAS A LA  
COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL D.F.**

ATENCIÓN AL OFICIO **OM/DGAJ/DTIP/VIIL/1358/16** DE FECHA 24 DE MAYO DE 2016 , SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA, IDENTIFICADA CON NÚMERO DE FOLIO 5000000083716.

ATENCIÓN AL OFICIO **OM/DGAJ/DTIP/VIIL/1393/16** DE FECHA 27 DE MAYO DE 2016 , SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL C. GUILLERMO LÓPEZ PEÑA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA, IDENTIFICADA CON NÚMERO DE FOLIO 5000000086216.

ATENCIÓN AL OFICIO **OM/DGAJ/DTIP/VIIL/1445/16** DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2016, RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL C. GUILLERMO LÓPEZ PEÑA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA, IDENTIFICADA CON NÚMERO DE FOLIO 5000000089516.

ATENCIÓN AL OFICIO **OOM/DGAJ/DTIP/VIIL/1604/16** DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2016, RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL C. RIESGO 2016 A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA, IDENTIFICADA CON NÚMERO DE FOLIO 50000000100516.

ATENCIÓN AL OFICIO **OM/DGAJ/DTIP/VIIL/1611/16** DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2016, RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL C. DEMOCRATA MX A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA, IDENTIFICADA CON NÚMERO DE FOLIO 50000000100916.

**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE  
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
DE MARZO A AGOSTO DE 2016**



VII LEGISLATURA

**ATENCIÓN A SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA DIRIGIDAS A LA  
COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL D.F.**

ATENCIÓN AL OFICIO **OOM/DGAJ/DTIP/VIIL/1656/16** DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2016, RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL C. RIESGO 2016 A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA, IDENTIFICADA CON NÚMERO DE FOLIO 50000000103516.

ATENCIÓN AL OFICIO **OM/DGAJ/DTIP/VIIL/1726/16** DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2016, RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL C. GUILLERMO LÓPEZ PEÑA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA, IDENTIFICADA CON NÚMERO DE FOLIO 50000000106216 .

ATENCIÓN A SU OFICIO **ALDF/VIIL/CG/UT/354/16/16** DE FECHA 21 JUNIO DE 2016, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL C. OSCAR AGUILAR A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA, IDENTIFICADA CON NÚMERO DE FOLIO 50000000161416

ATENCIÓN AL OFICIO **OM/DGAJ/DTIP/VIIL/1797/16** DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2016, RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL C. DANIEL BARUCH A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA, IDENTIFICADA CON NÚMERO DE FOLIO 50000000109416.

ATENCIÓN AL OFICIO **OM/DGAJ/DTIP/VIIL/2161/16 6** DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 2016, RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL C. UNIVERSAL DE HOY A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA, IDENTIFICADA CON NÚMERO DE FOLIO 50000000131416.

ATENCIÓN A SU OFICIO **ALDF/VIIL/CG/UT/14/16** DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2016, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA, IDENTIFICADA CON NÚMERO DE FOLIO 50000000142616

**❖ ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA A  
LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE  
TRANSPARENCIA, DIRIGIDAS AL DIPUTADO.**

ATENCIÓN AL OFICIO **OM/DGAJ/DTIP/VIIL/667/16**, DE FECHA 22 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO Y DE ACUERDO A LA SOLICITUD PRESENTADA EL VIGILANTE CIUDADANO CON EL FOLIO 50000037816.

ATENCIÓN AL OFICIO **NDRO/CAOQC/VIIL/047/2016**, DE FECHA 26 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO Y DE ACUERDO A LA SOLICITUD PRESENTADA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA.

ATENCIÓN AL OFICIO **OM/DGAJ/DTIP/VIIL/1718/16**, DE FECHA 24 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO Y DE ACUERDO A LA SOLICITUD PRESENTADA EL SISTEMA INFOMEX IDENTIFICADA CON EL FOLIO 5000005916.

ATENCIÓN AL OFICIO **OM/DGAJ/DTIP/VIIL/1797/16**, DE FECHA 4 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO Y DE ACUERDO A LA SOLICITUD PRESENTADA EL SISTEMA INFOMEX POR DANIEL BARUCH IDENTIFICADA CON EL FOLIO 5000009416.

ATENCIÓN AL OFICIO **OM/DGAJ/VIIL/1872/16**, DE FECHA 11 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO Y DE ACUERDO A LA SOLICITUD PRESENTADA POR ERVIN FERRUSCO IDENTIFICADA CON EL FOLIO 500000115516.

ATENCIÓN AL OFICIO **OM/DGAJ/DTIP/VIIL/2161/16**, DE FECHA 4 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO Y DE ACUERDO A LA SOLICITUD PRESENTADA POR UNIVERSAL HOY IDENTIFICADA CON EL FOLIO 500000131416.

ATENCIÓN AL OFICIO **OM/DGAJ/DTIP/VIIL/2328/16**, DE FECHA 18 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO Y DE ACUERDO A LA SOLICITUD PRESENTADA EL SISTEMA INFOMEX IDENTIFICADA CON EL FOLIO 500000139516.